



Ayuntamiento
Utrera



ANUNCIO

ANUNCIO

REFERENCIA	Dependencia Origen	Código Interno: 02521		
		Código DIR3: IA0008140 - SERVICIO DE SERVICIOS SOCIALES COMUNITARIOS		
	Usuario Origen	jimpalaciosparede		
	Tema	SAC568 SERV SOCIALES. AYUDAS ECONÓMICAS DE SIVO	Expediente	2021/067821000006
Asunto	DECRETO PRESTACIONES ECONÓMICAS MUNICIPALES PARA LA PRESTACIÓN DE NECESIDADES SOCIALES CTV 14/01/2021			

A los efectos previstos en el artículo 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se realiza publicación del presente anuncio, en relación con el Decreto de Alcaldía **2021/00645**, de fecha 3 de febrero de 2021, por el cual se conceden las ayudas por los conceptos y cuantías que igualmente se relacionan, aprobadas en sesión de la Comisión Técnica de Valoración de las prestaciones económicas municipales para la atención de necesidades sociales, celebrada el 14 de enero de 2021; lo que se hace público para general conocimiento:

LISTADO DE BENEFICIARIOS/AS

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	TIPO DE AYUDA	IMPORTE
INB	***7188**	Alimentación	300,00 €

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, puede interponer alternativamente recurso de reposición potestativo, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la recepción de esta notificación, ante el mismo órgano que los hubiera dictado, de conformidad con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o recurso contencioso-administrativo, ante el órgano correspondiente de la Jurisdicción Contencioso-Administrativo de Sevilla, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la recepción de la presente notificación de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Si se optara por interponer el recurso de reposición potestativo, no podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que aquél sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación por silencio.



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E5001CA3DD00H4D2W4B7R0L8 en <https://sede.utrera.org>

FIRMANTE - FECHA

JUAN BORREGO LOPEZ-SECRETARÍA GENERAL - 26/05/2021
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 26/05/2021 12:41:06

DOCUMENTO: 20211876957
Fecha: 26/05/2021
Hora: 12:40



CSV: 07E5001CA3DD00H4D2W4B7R0L8

No obstante, podrá interponer cualquier otro recurso que estime pertinente.

En Utrera a la fecha indicada en el pie de firma de la presente notificación.-
LA SECRETARÍA GENERAL.-.- Fdo.: JUAN BORREGO LÓPEZ.-



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E5001CA3DD00H4D2W4B7R0L8 en https://sede.utrera.org	FIRMANTE - FECHA JUAN BORREGO LOPEZ-SECRETARÍA GENERAL - 26/05/2021 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 26/05/2021 12:41:06	DOCUMENTO: 20211876957 Fecha: 26/05/2021 Hora: 12:40
--	--	--



CSV: 07E5001CA3DD00H4D2W4B7R0L8